

¿Quiénes somos?

EQUIPO DE TRABAJO

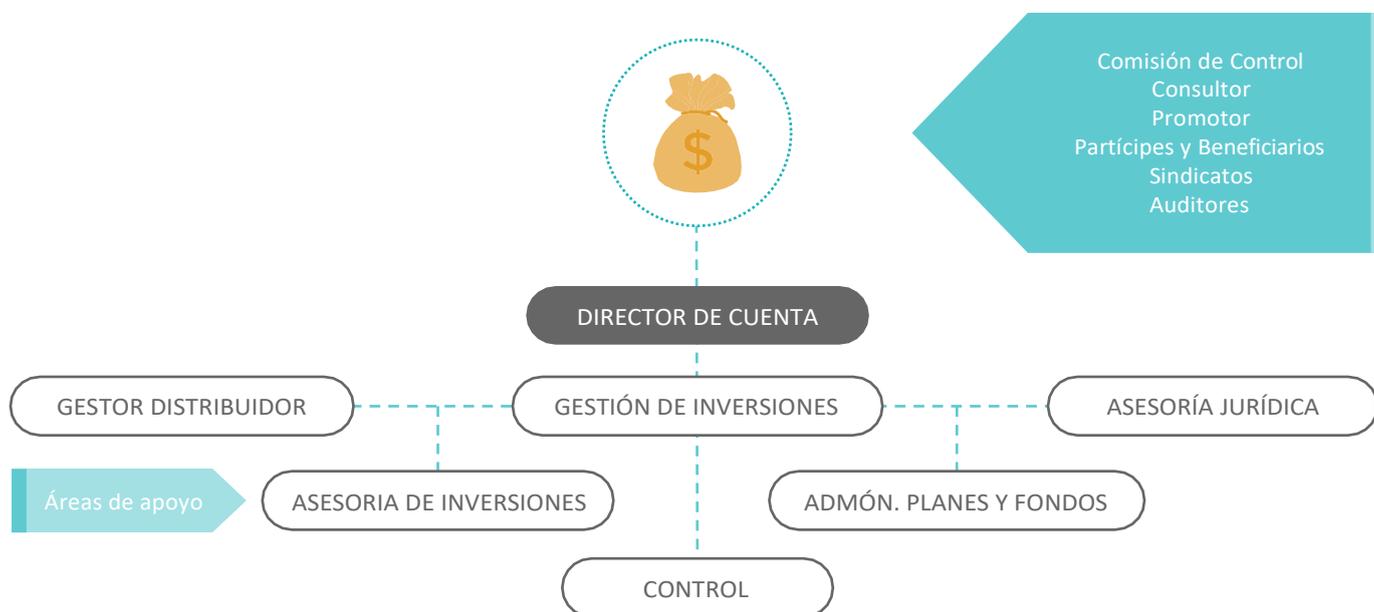
Dentro de Santander Asset Management, la unidad de Previsión Colectiva engloba la comercialización y la gestión de los Planes de Pensiones y seguros colectivos con un equipo de profesionales con dedicación exclusiva a este negocio y con el apoyo de otros departamentos como tecnología, control, gestión de inversiones, jurídico, administración, etc. dando soporte a través de las Entidades: Santander Pensiones, S.A., Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, Santander Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros así como Santander Securities Services, S.A.U. como Entidad Depositaria de Fondos de Pensiones.

LEER MÁS

INTERLOCUCIÓN GENERAL, Director de Cuenta y equipo comercial de gestión

Se designará un Responsable que coordine internamente la gestión global del Plan en todos sus aspectos y externamente actúe como interlocutor con la Comisión de Control y con el Promotor, es decir, a través de una sola persona, la Comisión de Control del Plan, así como el Promotor del mismo, tendrá todas las puertas abiertas de los distintos departamentos de la Gestora que puedan necesitar desde cualquiera de los aspectos que a continuación detallamos:

Fondo de Pensiones



GESTIÓN DE INVERSIONES

Desde nuestro equipo de Gestión de Inversiones, se asignará un responsable que coordine con la Comisión de Control el desarrollo de las inversiones, efectúe las recomendaciones y propuestas específicas de cambio, escuche la opinión y sentimientos de la Comisión y exponga su evolución pormenorizada con la periodicidad que requiera la propia Comisión de Control.

ADMINISTRACIÓN. OPERACIONES

Disponemos de un equipo especializado en la gestión administrativa y operativa de los Planes de pensiones colectivos que se dedican a la tramitación y operativa de ficheros, como responsable de la transmisión y seguridad de la información e intercambio de datos, de la tramitación y operativa de las prestaciones, de la

tramitación y operativa de los traslados de derechos consolidados y, finalmente, de la operativa, actualización y mantenimiento de la WEB del Plan/Fondo de Pensiones.

ASESORÍA JURÍDICA

Todos los aspectos jurídicos relativos a la gestión del Plan, serán coordinados y supervisados por el Departamento de Asesoría Jurídica de Previsión Colectiva que, de forma exclusiva para nuestros Planes colectivos, desarrollarán todos los aspectos necesarios para garantizar la más absoluta legalidad y transparencia en la gestión del Plan/Fondo de pensiones.

Todo ello, sin perjuicio de los equipos y restantes departamentos de Contabilidad, Control, Reporting, tecnología, etc. que efectuarán labores importantes relacionadas con el Fondo/Plan.

¿Cómo gestionamos las inversiones?

BASES DE LA GESTIÓN DE INVERSIONES

El equipo de Gestión de Previsión Colectiva se encuentra dentro del organigrama de Gestión de SAM compuesto por más de 100 profesionales dedicados a la Inversión, especializados en cada tipo de gestión/activo, con un experiencia destacada en las estrategias de protección de capital siendo un equipo muy experimentado y estable y con un "Performance" destacado dentro del sector, es decir, nuestros resultados en rentabilidades están por encima de las medias publicadas en Inverco.

LEER MÁS

EQUIPO DE INVERSIONES

Este equipo de inversiones de Previsión Colectiva se compone de cinco gestores, Philippe Muñoz (responsable del departamento), Alba Ortiz, Santiago Ferrando, Román Sagredo y Alejandro Sánchez, que cuentan con el soporte y apoyo de todo el Área de inversiones de SAM, los cuales son muy importante destacar, ya que, si bien, están recibiendo información continua de todos los departamentos de gestión especializados, lo trasladan al perfil y sentimiento de cada colectivo (Plan de Pensiones) que gestionan, siendo éste un aspecto diferenciador con el de la gestión de nuestros principales competidores.

Philippe Muñoz, cuenta con más de 19 años de experiencia en mercados financieros. Previamente ha trabajado en la tesorería de Soci t  G n rale y BNP, en Londres y Paris, en derivados de renta variable. Se incorpor  en 2006 a Santander AM para contribuir al Asset Allocation de los Fondos de Fondos y gestionar Fondos de bonos convertibles. Esto le llev  a seguir su experiencia en asignaci n de activos dentro del  rea de Fondos de Pensiones

Colectivos. Es licenciado en empresariales por la Universidad de Montpellier y obtuvo el Master en mercados financieros de la universidad Paris Dauphine.

Alba Ortiz, Analista de fondos de pensiones en Santander Asset Management desde Julio 2012. Previamente ha trabajado en la Divisi n Global de Seguros en el  rea de productos e inteligencia de mercado durante a o y medio. Licenciada en Econ micas por la Universidad Carlos III y Master en Ciencias Actuariales y Financieras por la misma universidad.

Santiago Ferrando, cuenta con una experiencia de m s de 21 a os en gesti n de Activos, los siete  ltimos en SAM como gestor de Fondos de Pensiones colectivos e individuales, Fondos de Inversi n mixtos y SICAVs de banca privada. Anteriormente ha sido gestor de carteras de clientes particulares en BCH Patrimonios y BSCH gesti n; y gestor de Fondos de renta variable y mixtos en Central Hispano gesti n y Dinvergesti n (Grupo Banco Central). Licenciado en Econ micas por la Universidad San Pablo CEU, es Analista Financiero Europeo CEFA y Analista Financiero Internacional CIIA por el Instituto Espa ol de Analistas Financieros.

Rom n Sagredo, Gestor de Fondos de Pensiones y Fondos de Inversi n Mixtos de SAM desde 2005. Previamente ha sido gestor de carteras durante tres a os en Urquijo gesti n, m s tres a os como analista de renta variable en Urquijo Bolsa. Su experiencia internacional incluye dos a os como analista de renta variable en Scudder Kemper Investments en Boston cubriendo el sector de telecomunicaciones. Es Licenciado en Administraci n de Empresas por la Northeastern University, MBA por el Boston College y CFA desde 2002.

Alejandro S nchez, Apoyo al equipo gestor. Se uni  a Santander Asset Management en 2014 para realizar pr cticas en el equipo de Fondos de

Pensiones Institucionales. Se incorporó de forma definitiva en 2015 tras su paso por Price Waterhouse Coopers, donde fue parte del área de auditoría financiera en el sector de productos de consumo e industriales. Doble graduado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Carlos III de Madrid. En diciembre de 2016 aprobó el nivel I del Programa CFA.

OBJETIVOS PRINCIPALES

Nuestros principales objetivos y filosofía de gestión son tres:

- **Preservación del Capital.** Mantener el patrimonio.
- **Mantenimiento del poder adquisitivo.** Superar al IPC.
- **Incremento del valor de los activos.** Con un exhaustivo control del riesgo.

FOCOS

- Utilización de todos los activos necesarios disponibles en los mercados financieros.
- Seguimiento activo de la cartera.
- Control del riesgo.
- Revisión periódica de la estrategia principal, sobre todo, en periodos volátiles de mercado.

HERRAMIENTAS

- Inversión en activos donde SAM tiene mayor experiencia .
- Control del riesgo de cambio. Con el objetivo de reducir la volatilidad.
- Gestión activa de la duración de la cartera.
- Diversificación de la cartera a través de otros activos. Tanto en Europa cómo Latinoamérica

contamos con una extensa gama de productos de Renta Fija Gobiernos, Renta Fija Crédito, Renta Variable con distintos estilos: Grandes compañías, small caps, alta rentabilidad por dividendo, etc...

- Elección de cualquier activo de RF, RV o Gestión Alternativa. (en base a tendencias de mercado, nuestro escenario propio y la valoración de los activos)
- Control y seguimiento de cartera mediante diferentes controles de riesgo. (ej: análisis VaR, ejecutado semanalmente)

DEFINICIÓN DE LA POLÍTICA DE INVERSIONES

Santander Pensiones, S.A. realiza la gestión de las carteras de los Fondos de Pensiones, a través de un enfoque global de las inversiones, efectuado a partir de las necesidades y requerimientos de nuestros clientes y de la amplitud de nuestro equipo de inversiones que nos permite lograr una presencia relevante en los distintos mercados y nos sitúa en una posición de liderazgo indiscutible en el mercado español.

Así, las características de nuestro proceso de inversión son las siguientes:

- **Disciplinado:** las carteras deben mantenerse dentro de los límites establecidos por los mandatos establecidos por las Comisiones de Control.
- **Homogéneo:** las carteras reflejan el conocimiento de nuestros Gestores y Analistas, que se ve fortalecido por nuestra presencia internacional global con un riguroso sistema de toma de decisiones:
 - En los mercados en los que el análisis financiero es más abundante y fiable, utilizamos, en mayor medida, nuestro propio análisis fundamental apoyado en instrumentos cuantitativos de decisión.

- La divisa es una clase diferente de activo y la gestionamos como tal.
- Evitar activos perdedores es más importante que identificar ganadores.
- Las disciplinas de venta son un punto clave del proceso.
- **Flexible:** si los mandatos de inversión lo permiten, el comité de estrategia determina, dentro de las bandas establecidas, los niveles de riesgo tácticos. Cada gestor dispone de un pequeño margen, controlado, para aplicar a cada Fondo, sociedad o cartera la política de la gestora.
- La entidad está sujeta en la actualidad a un código general de conducta en los mercados de valores, notificado y aprobado por la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores), al que están afectos los directivos y el personal de las empresas.
- Control por parte del depositario del cumplimiento de la legislación vigente en materia de inversiones.
- El área de control interno, como área independiente de cualquier otra, supervisa el cumplimiento de los procedimientos establecidos: límites operativos, la correcta contabilización y liquidación de operaciones, los gastos derivados de las mismas, etc.

CONTROL

El control de los riesgos y el seguimiento de los resultados, de importancia capital en todo proceso de inversiones, presenta mayor interés, si cabe, en la gestión de Fondos de Pensiones y Seguros colectivos de jubilación.

Para ello, el área de gestión dispone de un departamento independiente del departamento de inversiones que se ocupa fundamentalmente de:

- Controlar los riesgos de liquidez, emisor, contrapartida y tipos de cambio.
- Verificar el estricto cumplimiento de los mandatos de las Comisiones de Control y del comité de inversiones.
- Realizar un seguimiento y atribución de los resultados en relación a los índices de mercado.

Todos los fondos administrados por Santander Pensiones, S.A., son auditados por empresas de auditoría independientes y por la propia auditoría interna de Banco Santander.

Toda esta información, que se hace seguir a la Comisión de Control, permite llevar a cabo una revisión de los objetivos y estrategia seguida en la gestión del Fondo de Pensiones y, de este modo, retroalimentar el proceso que comienza de nuevo.

Como conclusión, podemos afirmar que la política de inversión aplicada trata de optimizar la rentabilidad obtenida a medio y largo plazo, dado el nivel de riesgo asumible por el colectivo y, todo ello, dentro de un entorno dinámico en cuanto al desenvolvimiento del propio esquema de previsión y la evolución de los mercados financieros.